

RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE RESOLUCIÓN
09
FECHA DE APROBACIÓN
14.01.2021
ROL S.I.I.
170-179

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 45A RF/ BU DE FECHA 01.07.2020
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 45A RF/ BU DE FECHA 01.07.2020
- F) La Resolución de Subdivisión y Obras de Urbanización N°175/2017 de fecha 28.12.2017.
- G) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N°12/2018 de fecha 06.09.2018.
- H) La Resolución N°74/2019 de fecha 26.04.2019 de aprobación de proyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- I) El Permiso de Edificación N°37/2019 de fecha 26.04.2019.
- J) La Resolución Rectificatoria y Complementaria N°142/2019 de fecha 22.07.2019.
- K) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°168/2019 de fecha 23.09.2019.
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°67/2019 de fecha 23.09.2019.
- M) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N°02/2020 de fecha 07.02.2020.
- N) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°46/2020 de fecha 10.02.2020
- O) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°170/2020 de fecha 07.07.2020
- P) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
- ubicadas en calle/avenida/camino **VILLASECA** N° **715 LOTE 1**
localidad o loteo **BUIN (RES N°175/2017)** sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 45A RF/ BU DE FECHA 01.07.2020
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NO	-----	-----
-----	-----	-----
RE	-----	-----
-----	-----	-----
NO	-----	-----
-----	-----	-----

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 05 Lotes Habitacionales

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) Areas Verdes.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

A) TODA LA VIALIDAD INTERNA DEL CONJUNTO HABITACIONAL.

B) AREA VERDE 1 (SUP. DE 410,36 M2) Y AREA VERDE N°2 (SUP. 292,18M2), ALCANZANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 702,54M2

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

Lotes N° ----- de ----- m² de superficie

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "BARRIO NUEVO VILLASECA IV", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN,

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
Nº	1	-	257,83	Nº	4	-	265,60	Nº	-	-	-
Nº	2	-	181,37	Nº	5	-	318,34	Nº	TOTAL LOTES.:	5	
Nº	3	-	223,48	Nº	-	-	-	Nº	TOTAL M2.:	1.246,62	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES HABITACIONALES	1.246,62	14,02%	5
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	702,54	7,90%	2
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	0,00	0,00%	0
VIALIDAD	6.940,24	78,07%	1
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	8.889,40	100%	-----

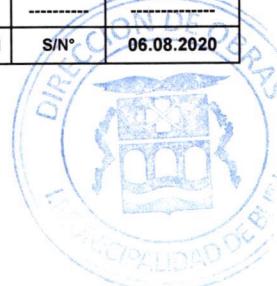
9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1 / 3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS			
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	-----	
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)	-----	
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)	-----	
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Agua Potable	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	[REDACTED]	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar) Áreas verdes		DIMAAO BUIN 13.01.2020
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar) Señalética Vial	-----	-----
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR N° CERT. FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad.	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas TC1	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros- Áreas Verdes	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	DIMAAO BUIN S/N° 06.08.2020



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El Proyecto de Loteo, se emplaza en Calle Villaseca N°715 Lote 1 de Resolución N°175/2017 de fecha 28.12.2017, el cual posee una superficie de 8.889,40m².
- 2.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 06 de Agosto del 2020 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Áreas Verdes del Conjunto Habitacional denominado Barrio Nuevo Villaseca IV, Lote 1.
- 3.- Loteo cuenta con recepción por parte de la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Buin respecto de las Obras de Señalización y Demarcación Vial del Proyecto, según Certificado N° 01/2020 de fecha 02.01.2020 de la Dirección de Tránsito.
- 4.- Loteo cuenta con Certificados de Recepción de fecha 10 de Febrero del 2020 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Alumbrado Público (Área Verde) del Conjunto Habitacional denominado Barrio Nuevo Villaseca IV, Lote 1.
- 5.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 10 de Febrero del 2020 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Alumbrado Público (Vial) del Conjunto Habitacional denominado Barrio Nuevo Villaseca IV, Lote 1.
- 6.- La presente Recepción, se relaciona con el Certificado de Recepción Total de Obras de Edificación N°01/2021 de fecha 14.01.2021, que recibe las siguientes edificaciones y tipologías:

TIPOLOGIA	Sup. 1º piso	Sup. 2º piso	Sup. x viv.	Nº Unidades	Totales
1.-VIVIENDA TIPO 61	30,68	31,07	61,75	4	247,00
2.-VIVIENDA TIPO 62	31,09	31,53	62,62	1	62,62
SUPERFICE TOTAL CONSTRUIDA				5	309,62

- 7.-La presente tresolución autoriza la enajenación de las 05 unidades que se recepcionan con el presente acto.

